

Circular de Modificación No. 9

DE: GERENTE GENERAL

PARA: PROPONENTE PRIVADO Y OFERENTES

FECHA: 9 DE DICIEMBRE DE 2015

De conformidad con la atribución prevista en el acápite 7.3 literal (a) subliteral (i) y (b) del pliego, la máxima autoridad de la Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar por recomendación de la Comisión Técnica expone lo siguiente:

Al amparo del Anexo 11 de título Cronograma del Concurso numeral 7 de título Fase de Negociación y Adjudicación, la Comisión Técnica junto con los representantes legales del oferente del concurso, iniciaran la negociación a partir del lunes 14 de diciembre de 2015 a las 10h00 en las instalaciones de Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar.

De haber cambio a la fecha mencionada la Gerencia por esta misma vía legal, informara de la misma.

La modificación y aclaración respectiva, se incorporara al Pliego a partir de esta fecha.- Publíquese.



Dr. Vicente Guzmán Barboto
Gerente General de Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar

